



Comunicado de Prensa
Oficina Central de Comunicaciones y Prensa
Senado de Puerto Rico
5 de septiembre de 2011
787-722-4015
www.senadopr.us

Presidente del Senado reconoce a líderes sindicales

El Capitolio – El presidente del Senado Thomas Rivera Schatz participó hoy por tercer año consecutivo en el homenaje a los líderes sindicales de la nueva generación y de la entrega de una ofrenda floral a uno de los portaestandartes del movimiento laboral en Puerto Rico, Santiago Iglesias Pantín.

Rivera Schatz destacó que si Iglesias Pantin evaluase los momentos en que nos encontramos actualmente entendería que es inaceptable que algún senador votara en contra de una medida que pretende imponer contribuciones a las multinacionales, para que de esa forma se pudiera dar una reforma contributiva sin precedentes “como se dio”.

“Santiago Iglesias Pantin jamás hubiese entendido que un senador pudiera oponerse a que los que tienen muchos recursos, billones de dólares, pagaran más contribuciones y a los que tienen menos recursos, pagaran menos contribuciones. No podría entender como un senador al día de hoy pudiera estar en contra de eso. No podría entender como un gobierno como ocurría en el año 2006 y 2007 criminalizaba sindicatos acusándolos de sabotaje, negándose para sentarse a dialogar los convenios colectivos. Santiago Iglesias Pantin, jamás hubiese entendido eso, como tampoco hubiese entendido que un gobierno a sabiendas y con la intención malsana comenzaba a malversar fondos públicos y a derrocharlos, para que no hubiera en las arcas del gobierno suficientes recursos económicos para garantizar la nomina pública”.

En su discurso Rivera Schatz exaltó la figura de Iglesias Pantín asegurando que siempre fue firme en sus principios, en sus valores y en sus postulados, logrando así en Puerto Rico mejor clima laboral.

“Este Senado ha trabajado duro para mantener esos postulados (los de Iglesias Pantin), este Senado podría decirle a don Santiago que hemos estado consistentes con su política pública y podría decir también que hemos sido un gobierno sensible, de apertura, de positivismo y sé que juntos vamos a levantar a Puerto Rico”.

De igual manera, el Líder Senatorial manifestó que “junto a la clase trabajadora se ha estado trabajando con franqueza poniendo por encima de cualquier otra consideración el servicio público, más allá del beneficio personal o económico. Porque ha habido sindicatos aquí que han hecho patria cediendo beneficios, en beneficio del pueblo puertorriqueño”.

“Los derechos de los trabajadores, los derechos de las trabajadoras, tienen que surgir no de una batalla, de una protesta, no de una lucha intensa o de una determinación de una corte, deben surgir del reconocimiento de un pueblo entero de que el trabajador en parte cardinal de nuestra fuerza de echar a Puerto Rico hacia adelante, deben surgir del dialogo, de la buena fe de lo que mueve a Puerto Rico”, aseguró el senador Rivera Schatz.

Asimismo, el Presidente Senatorial reconoció la labor realizada por los líderes sindicales Nelly Ayala, vicepresidenta de la Asociación de Empleados de Comedores Escolares; Luisa Rivera, presidenta de la Unión de Trabajadores del Departamento de Agricultura; Pedro Irene Maymí, presidente de la Unión Independiente Auténtica (UIA) de la Autoridad de Acueductos (AAA) y Alcantarillados; y de Braulio Torres Jiménez, vicepresidente de los Servidores Públicos Unidos y Vicepresidente de Empleados de Estados, Condados y Municipios.

Irene Maymí se dirigió a los presentes a nombre de los agasajados y agradeció a Rivera Schatz el homenaje y que interpelara al presidente ejecutivo de la AAA, “gracias por su iniciativa y creo que tenemos que poner a los funcionarios públicos en su lugar”.

Por su parte, el secretario del Trabajo y Recursos Humanos, Miguel Romero destacó un proyecto de ley de la autoría del Líder Senatorial el cual ayudo a restaurar los derechos de la negociación colectiva de los trabajadores del sector público. “Este esfuerzo de nuestro Presidente del Senado apoyado mayoritariamente por los sindicatos, fue convertido en la Ley 73 por el gobernador Luis Fortuño en mayo de 2011. De esta forma, establecimos en Puerto Rico un contraste con otras jurisdicciones en los Estados Unidos donde la innegable crisis económica ha sido utilizadas por algunos para eliminar el derecho a la negociación colectiva de nuestros trabajadores”.

Entre los presentes estuvieron la presidenta de la Comisión del Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos del Senado, Lucy Arce Ferrer; la vicepresidenta del Senado, Margarita Nolasco; Oscar Ramos, director de la Oficina de Asuntos Laborales del Senado; Manuel Iglesias, nieto de Santiago Iglesias Pantin; el profesor Domingo Madera, presidente de Educadores Puertorriqueños en Acción y Jeffrey Pérez Cabán, presidente de la Junta de Relaciones del Trabajo.

ET/lcc